



F. Yegros, 28 de agosto de 2024.-

Señora:
Intendente Municipal
Dra. Claudia Sosa de Dávalos.

El Comité de Evaluación de la Institución Municipal se dirige a la Señora Intendente, en el marco del MCN Nro. 02/2024 “REFACCIÓN DE BAÑO SEXADO Y RAFACCION DE PISTA PARA CANCHA DE PADEL DE LA PLAZA INDEPENDENCIA”, con el Objeto de remitir la evaluación realizada en este proceso; En este sentido se reúnen los miembros del Comité de Evaluación a los 28 días de agosto de 2024, siendo las 09:00 horas a los efectos de realizar análisis de la Oferta presentada en este proceso conforme a las normativas vigentes: Al respecto, según acta remitida a este Comité se presentó en tiempo y forma la siguiente oferta:

1.) LA EMPRESA E.D.R CONSTRUCCIONES CON RUC: 1794381-7

Al momento de la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentado por el oferente mencionado más arriba.

Se constata que la **Empresa E.D. R CONSTRUCCIONES** cumple satisfactoriamente con la presentación de todas las documentaciones de carácter sustancial exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se decide **ACEPTAR** la oferta presentada por el oferente.

1- COMITÉ DE EVALUADOR DE OFERTAS:

Para el efecto, se hallan presentes los miembros del Comité Evaluación de la Municipalidad de Fulgencio Yegros.

2- ANTECEDENTES DE LA CONTRATACIÓN:

El proceso de Referencia fue difundido ampliamente a través del Portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) CON ID N°: 443581

3. REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

1. DOCUMENTOS	Empresa E.D. R CONSTRUCCIONES
FORMULARIO DE OFERTA	CUMPLE
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	CUMPLE
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON LA SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	CUMPLE
CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL EMITIDO POR EL MIC, EN CASO DE CONTAR	CUMPLE
PATENTE COMERCIAL	CUMPLE

✓ METODO DE EVALUACIÓN

Se procede a verificar el cumplimiento de la Oferta con respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de Oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta).


Lic. Margarita Ruiz Diaz
Asesora Contable


Lic. Laura Paiva
Jefa de Catastro
Municipalidad F. Yegros


Prof. Primitivo López
Director de Obras y Servicios



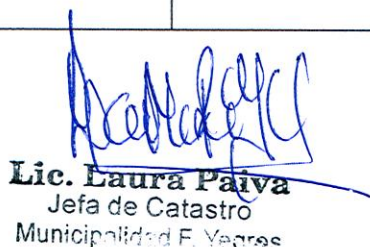
✓ **EVALUACION DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL.**

Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Documentos Sustanciales para Personas Físicas	Empresa E.D. R CONSTRUCCIONES
a.) Formulario de Oferta	
El formulario de Oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el Oferente.	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del Firmante de la Oferta (*)	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes-RUC(*)	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	Cumple

Calificación Legal	
1. Verificará que el Oferente haya proporcionado el formulario de Ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	CUMPLE.
2. Verificará los registros del Personal de la Convocante para declarar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley n° 7021/222.	CUMPLE
3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	CUMPLE
4. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	CUMPLE


Lic. Margarita Ruiz Diaz
Asesora Contable


Lic. Laura Paiva
Jefa de Catastro
Municipalidad F. Yegros


Prof. Primitivo López
Director de Obras y Servicios



CORRECCIONES ARITMETICAS

Una vez verificado la documentación básica de carácter sustancial, se procede a verificar la Planilla de Precios presentada por el Oferente: a los efectos de determinar la pertinencia de realizar correcciones aritméticas.

EN ESTE CASO NO EXISTEN ERRORES ARITMETICOS EN LAS PLANILLAS DE OFERTA PRESENTADA, NI SE REALIZARON CORRECCIONES ALGUNAS.-

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS

- 1.) La **Empresa E.D. R CONSTRUCCIONES Ruc: 1794381-7** presenta Oferta de acuerdo a la siguiente Planilla de Precios.

REFACCION DE BAÑO SEXADO DE LA PLAZA INDEPENDENCIA

Ítems	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio referencial	Precio Ofertado
1	DEMOLICIÓN DE TEJAS Y TEJUELONES SIN RECUPERACIÓN DE TEJAS Y TEJUELONES, 100 % RECUPERACIÓN DE MADERAMEN	m2	78,52	Gs 2.198.560	2.198.560
2	Demolición total de piso y revestido en paredes	m2	64,53	Gs 903.420	903.240
3	Demolición total de pintura (lijado)	M2	302,10	Gs 2.416.800	2.416.800
4	Demolición de revoque en mal estado	m2	62,5	Gs 1.250.000	1.250.000
5	Demolición de alisada y contrapiso para renovación de cañerías.	M2	18,93	Gs 283.950	283.950
6	Demolición de escalera en acceso ambos lados.	m2	1,00	Gs 450.000	450.000
7	Demolición de artefactos sanitarios.	GL	1,00	Gs 400.000	400.000
8	Reposición de puerta placa 0,60 x 1,60 vaivén.	un	14,00	Gs 9.590.000	9.590.000
9	Reposición de puerta tablero 0,78 x 2,00 con herrajes, no incluye marco.	un	2,00	Gs 1.900.000	1.900.000
10	Reparación de fisuras en paredes con varillas de 8 mm en z.	ml	50,00	Gs 1.750.000	1.750.000
11	Renovación total de cañerías de desagüe.	gl	1,00	Gs 6.500.000	6.500.000
12	Artefactos sanitarios y griferías	gl	1,00	Gs 9.350.000	9.350.000
13	Instalación de agua corriente	gl	1,00	Gs 3.500.000	3.500.000
14	Instalación eléctrica.	gl	1,00	Gs 8.850.000	8.850.000
15	Techo de chapa galvanizada Nº 28, Incluye clavadores	M2	78,52	Gs 7.027.540	7.027.540
16	Contrapiso de cascote de 10 cm	M2	18,93	Gs 851.850	851.850
17	Alisada de cemento	M2	18,93	Gs 662.550	662.550
18	Reposición de Vidrios rotos en ventanas	gl	1,00	Gs 650.000	650.000
19	Revoque a una capa de 1.5 sin hidrófugo	GL	1,00	Gs 5.750.000	5.750.000
20	Pintura de tirantes con esmalte sintético	gl	1,00	Gs 3.500.000	3.500.000
21	Piso ceramico PEI 5	m2	53,33	Gs 6.399.600	6.399.600
22	Revestido Ceramico	m2	102,15	Gs 13.279.500	13.279.500
23	Zocalo ceramico	ml	21,60	Gs 820.800	820.800

E.C. Mercedes Ruiz Díaz
Contable

Lic. Laura Paiva
Jefa de Catastro
Municipalidad E. Yegros

Prof. Primitivo López
Director de Obras y Servicios



GOBIERNO MUNICIPAL FULGENCIO YEGROS
FRANCIA e/ OCTAVIO BOSCH Y PBO PEDRO JUAN FARIÑA ARCE
 Teléf. / Fax (0545) 254226
FULGENCIO YEGROS- Paraguay

24	Construcción de escalera en acceso	UN	2	Gs 3.500.000	1.750.000
25	Refacción de 2 pozo ciego.	GL	1,00	Gs 2.800.000	2.800.000
26	Cámara séptica existente, incluye tapa de Hº Aº	GL	1,00	Gs 3.000.000	3.000.000
27	Pintura de aberturas de madera con esmalte sintético.	m2	35,12	Gs 1.158.960	1.158.960
28	Pintura de Balancín con esmalte sintético	m2	8,64	Gs 302.400	302.400
29	Pintura de pared interior/externo sin enduido	m2	302,10	Gs 9.063.000	9.063.000
30	Limpieza periódica y final de Obra	gl	1,00	Gs 1.000.000	1.000.000
TOTAL GENERAL				Gs 109.108.930	107.358.930

REFACCIÓN DE CANCHA DE PADEL DE LA PLAZA INDEPENDENCIA

Items	Descripción	Unidad de medida	cantidad	Precio referencial	Precio ofertado
31	Demolición de techo de teja española y tejuelones	m2	9,20	Gs 276.000	276.000
32	Demolición de revoque en mal estado	gl	1,00	Gs 1.500.000	25.000
33	Techo de chapa galvanizada N°28 sobre estructura de madera	m2	9,20	Gs 823.400	89.500
34	Puerta tablero con marco y herrajes	un	1,00	Gs 1.250.000	1.250.000
35	Provisión y colocación de vidrios en balancines	gl	1,00	Gs 375.000	375.000
36	Mampostería de ladrillo común 0,15 a revocar	m2	6,70	Gs 693.450	693.450
37	Revoque a una capa de 1.5	un	38,50	Gs 1.258.950	1.258.950
38	Piso de hormigón de 7cm	m2	201,00	Gs 34.170.000	34.170.000
39	Alisada de cemento	m2	201,00	Gs 7.035.000	7.035.000
40	Estructura metálica (caño redondo reforzado para cerramiento, incluye soportes metálicos, malla metálica, 2 puertas de acceso a la cancha en los lados laterales. El vallado tendrá una altura de 4m en todo el perímetro	gl	1,00	Gs 37.800.000	37.800.000
41	Red de pádel	gl	1,00	Gs 1.350.000	1.350.000
42	Pintura acrílica para pista	M2	209,00	Gs 15.675.000	15.675.000
43	Pintura para pared al látex	m2	92,33	Gs 2.769.900	2.769.900
44	Limpieza periódica y final de obra	gl	1,00	Gs 1.000.000	1.000.000
45	TOTAL GENERAL			Gs 105.976.700	105.976.700

Margarita Ruiz Diez
 Asesora Contable

Laura Paiva
 Lic. Laura Paiva
 Jefa de Catastro
 Municipalidad de F. Y.

Prof. Primitivo López
 Director de Obras y Servicios



METODO DE EVALUACION:

Basado únicamente en precio.

ANALISIS DE PRECIOS:

La evaluación de Ofertas con el criterio basado únicamente en precios, luego de haber realizado las correcciones aritméticas y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicables, conforme al siguiente parámetro:

- a. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25 % para ofertas por debajo del precio referencial y del 15 % para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Que, fueron verificadas la oferta realizando un análisis comparativo del cumplimiento respecto a las especificaciones técnicas; y en cuanto a los precios (ítems) encontrándose los mismos dentro del precio referencial de la convocante, y acorde a las disposiciones del DECRETO N° 9823/23.

MARGEN DE PREFERENCIA:

DOCUMENTOS	E.D.R CONSTRUCCIONES
MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL	CUMPLE

VISITA AL SITIO DE EJECUCION DE EJECUCION DE CONTRATO

DOCUMENTOS	
CONSTANCIA DE VISITA DE OBRAS	CUMPLE

CAPACIDA DE FINANCIERA.

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del Oferente, se considerarán los siguientes índices:

	E.D.R CONSTRUCCIONES
- Coeficiente de Liquidez: Activo corriente /Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a (1). Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2021,2022,2023)	CUMPLE
- Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total/Activo Total igual o menos a (0,80). Esta información será extraída del Balance General	

Lic. Marielina Ruiz Díaz
Asesora Contable

Laura Paiva
Lic. Laura Paiva
Jefa de Catastro
Municipalidad F. Yegros

Prof. Primitivo López
Prof. Primitivo López
Director de Obras y Servicios



<p>correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2021,2022,2023)</p> <p>- Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes <i>activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros</i> (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.</p>	<p>CUMPLE</p>
--	---------------

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA	E.D.R CONSTRUCCIONES
a. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	CUMPLE
b. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	CUMPLE
c. Copia de los balances de los años 2021. 2022 y 2023.	CUMPLE

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS.	E.D.R CONSTRUCCIONES
<ul style="list-style-type: none">Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 30 % del monto ofertado	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none">El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el	CUMPLE

Lic. Margarita Ruiz
Asesora Contable

Lic. Laura Paiva
Jefa de Catastro
Municipalidad F. Yegros

Prof. Primitivo López
Director de Obras y Servicios



oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	
---	--

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS	E.D.R CONSTRUCCIONES
<ul style="list-style-type: none"> Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [1] contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas. 	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. 	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [70%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. 	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2021, 2022 y 2023 en las siguientes actividades clave: REFACCIÓN DE PISTA PARA CANCHA DE PADEL, REFACCIÓN DE BAÑO.- 	CUMPLE

Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras.

DOCUMENTOS	E.D.R CONSTRUCCIONES
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	CUMPLE
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	CUMPLE
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el	CUMPLE

Margarita Ruiz Paiva
 Lic. Margarita Ruiz Paiva
 Contable

Laura Paiva
Lic. Laura Paiva
 Jefa de Catastro
 Municipalidad F. Yegros

Prof. Primitivo López
Prof. Primitivo López
 Director de Obras y Servicios



documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	
5. Constancia de Ruc emitida por la Set.	CUMPLE

Capacidad en materia de personal

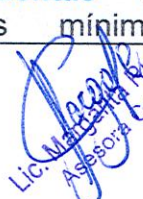
<p>Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: un arquitecto o ingeniero como responsable principal de la obra.</p> <p>Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.</p>	CUMPLE
---	--------

Requisitos documentales para evaluar la capacidad en materia de personal

DOCUMENTOS	E.D.R CONSTRUCCIONES
1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CUMPLE
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE
3. Patente Profesional (Arquitecto o Ingeniero propuesto)	CUMPLE
4. Carta de compromiso o documento que demuestre que demuestre la relación con la empresa del oferente. (arquitecto o ingeniero propuesto)	CUMPLE

Capacidad en materia de equipos

DOCUMENTOS	E.D.R CONSTRUCCIONES
<ul style="list-style-type: none">Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Camión para traslado de equipos, mezcladora de cemento eléctrico, herramientas menores. Los equipos mínimos necesarios	CUMPLE.


Lic. María del Rosario Ruiz Díaz
Asesora Contable


Lic. Laura Paiva
Jefa de Catastro
Municipalidad F. Yegros


Prof. Primitivo López
Director de Obras y Servicios




presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.

Requisitos documentales para evaluar capacidad en materia de equipos

DOCUMENTOS	E.D.R CONSTRUCCIONES
<ol style="list-style-type: none">1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE


Lic. Margarita Ruiz Díaz
Asesora Contable


Lic. Laura Paiva
Jefa de Catastro
Municipalidad de Fulgencio Yegros


Prof. Primitivo López
Director de Obras y Servicios



CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

La Oferta seleccionada cumple con todos los requerimientos del PBC por lo que este Comité propone para la adjudicación correspondiente.

Atendiendo a lo dispuesto en la Ley, la adjudicación deberá recaer en el Oferente cuya oferta:

. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y condiciones;

- Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.
- Presente el precio evaluado como más bajo.

El comité de Evaluación de Ofertas, habiendo hecho el análisis correspondiente de conformidad a los Artículos mencionados precedentemente, y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto y el sistema de adjudicación de este proceso, eleva a consideración de la Máxima Autoridad lo siguiente:

ADJUDICAR EL PROCEDIMIENTO DE MCN N° 01/2024 “

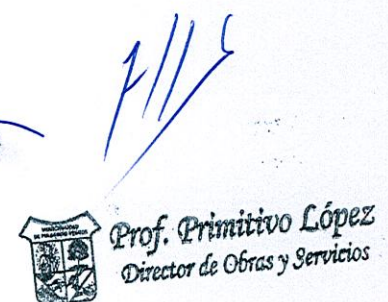
“REFACCION DE BAÑO SEXADO Y RAFACCION DE PISTA PARA CANCHA DE PADEL DE LA PLAZA INDEPENDENCIA” POR CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Nro. 1	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL
1	“REFACCION DE BAÑO SEXADO Y RAFACCION DE PISTA PARA CANCHA DE PADEL DE LA PLAZA INDEPENDENCIA	213.335.630

ES NUESTRO INFORME


Lic. Mercedes Ruiz Diaz
Asesora Contable


Lic. Laura Paiva
Jefa de Catastro
Municipalidad F. Yegros


Prof. Primitivo López
Director de Obras y Servicios